

## **LA DESAPARECIDA INSCRIPCIÓN DE CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE ESCALADA: UN ACERCAMIENTO PRUDENTE\***

DAMIANO ANEDDA

*...ni documentos ni inscripciones bastan en absoluto para fijar la edad de un edificio.  
La evidencia en este punto casi no existe, y sólo un criterio muy amplio  
e ilustrado hará fe sobre el valor que los datos documentales merezcan<sup>1</sup>*

### **RESUMEN**

El artículo trata acerca de los problemas que plantea el análisis de la inscripción de consagración desaparecida de S. Miguel de Escalada.

### **ABSTRACT**

This article treats the problems arise from the analysis and study of the lost inscription of consecration of the church of San Miguel de Escalada (León).

A unos treinta kilómetros al este de la ciudad de León, situado en el declive del río Esla, surgía el monasterio de San Miguel de Escalada, del que hoy día se conservan la iglesia, la torre campanario y el panteón. La importancia de este edificio se debe especialmente a su famosa inscripción desaparecida, que indica la fecha de consagración.

---

\* Agradezco de manera particular a Fernando Arce Sáinz y a M<sup>a</sup> Ángeles Utrero Agudo sus valiosos consejos y continuas sugerencias.

1 GÓMEZ-MORENO, M., *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919 (1998): XVI.

El objetivo de este estudio es llamar la atención sobre los problemas que ocasiona el análisis de este importantísimo documento histórico y resaltar el hecho de que la supuesta lápida desaparecida ha sido utilizada y sigue utilizándose aún hoy por varios estudiosos para demostrar la validez de sus propuestas, a pesar de su problemática. Como afirma Henri Bergson —que el investigador belga Jean Marie Hoppe cita al tratar del problema del «bizantinismo» en el arte visigodo, afirmando que las hipótesis desarrolladas por los investigadores que siguen la teoría tradicional visigotista, a fuerza de ser repetidas, han adquirido valor de evidencia<sup>2</sup>— «notre esprit a une irrésistible tendance à considérer comme plus claire l'idée qui lui sert le plus souvent»<sup>3</sup>. Creemos que esto es lo que ha pasado y sigue pasando con la desaparecida inscripción de consagración de San Miguel de Escalada. Parecería como que algunos investigadores dedicados a analizar temas relacionados con este epígrafe, hubieran tomado su texto para «ajustarlo» a sus propuestas, a pesar de la problemática que levantan tanto su análisis, como su misteriosa desaparición. Sin embargo, queremos resaltar que no es nuestra intención revisar la cronología de la iglesia de Escalada, que consideramos construida en el siglo X, como los demás edificios del «mozárabe» leonés.

El texto de la lápida ha llegado hasta hoy gracias a la transcripción de Manuel Risco, autor del siglo XVIII:

*Hic locus antiquitus Michaelis Archangeli honore dicatus, brevi opere instructus, post ruinis obolitus diu mansit dirutus, donec Adefonsus Abba cum sociis adveniens à Cordu-  
vensi patria edis ruinam erexit sub valente sereno Adelfonso Principe. Monachorum  
numero crescente, demum hoc templum decorum miro opere a fundamine exundique  
amplificatum erigitur. Non jussu imperiali, vel oppresione vulgi, sed Abbatis Adefonsi, et  
fratrum instante vigilantia duodenis mensibus peracta sunt haec opera, Garsea scepra  
Regni paragens Mumadonna cum Regina. ERA DCCCCLI Sacratumque templum ab  
Episcopum Jennadium XII. Kal. Decembrium<sup>4</sup>*

Su contenido, a pesar de la brevedad del texto, presenta varios datos interesantes. Se hace mención a un templo de dimensiones reducidas, que cae en ruinas y así se queda durante mucho tiempo. Luego, el abad Alfonso y sus compañeros llegan desde Córdoba al lugar donde se encuentran dichas ruinas y restauran el edificio. Cuando crece el número de los monjes, éstos levantan *a fundamine*<sup>5</sup> una nueva iglesia.

Algunos historiadores se sirven de estos datos para averiguar una vez más la teoría de despoblación y repoblación de la *tierra de nadie*, territorio fronterizo supuestamente despoblado por los monarcas asturianos frente a al-Andalus. Otros, para justificar sus propuestas sobre el *neovisigotismo* artístico del siglo X —término utilizado por Isidro Bango Torviso para resaltar que, entre la producción artística que se desarrolla en la cuenca del Duero en el siglo X y el arte visigodo de los siglos anteriores a la llegada de los árabes a la Península, existe una clara continui-

---

2 HOPPE, J. M., «Le corpus de la sculpture visigotique», *Visigodos y Omeyas: un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Mérida 1999. Anejos de Archivo Español de Arqueología, Madrid, XXIII, 2000, 307-355: 308.

3 BERGSON, H., *La pensée et le Mouvant*, Paris, 1934, citado por HOPPE, J. M., 2000, cit. n. 2: 308.

4 RISCO, M., «Memorias de la santa iglesia esenta de León, concernientes a los siglos XI. XII. y XIII.», *España Sagrada XXXV*, Madrid, 1786: 311.

5 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

dad<sup>6</sup>—. Según esta propuesta, la pequeña iglesia que restauran el abad Alfonso y sus compañeros es de época visigoda; este mismo edificio se arruina al no ser utilizado a causa de la despoblación impuesta por los monarcas asturianos y se reforma durante la repoblación que promueven sus sucesores. Otros, en primer lugar Manuel Gómez-Moreno, se sirven del texto del epígrafe desaparecido para argumentar sus teorías sobre el arte mozárabe, patrimonio cultural que este investigador define como «hijuela del cordobés»<sup>7</sup>. El arqueólogo granadino resalta la actividad artística de los monjes «constructores» mozárabes y su gran importancia en la transmisión de las técnicas constructivas propias del arte andalusí al norte de la Península. Otro dato histórico importante que ofrece el texto del epígrafe es la fecha de consagración de la iglesia de San Miguel de Escalada —«*ERA DCCCCLI Sacratumque templum ab Episcopum Jennadium XII. Kal. Decembrium*»<sup>8</sup>— que según algunos corresponde al año 913, según otros al 914. Esta fecha ha sido muy importante para la cronología del arte de la décima centuria en toda la Península. Los análisis comparativos entre los elementos constructivos y decorativos de la iglesia de Escalada y aquellos de las iglesias del siglo X han permitido a Gómez-Moreno establecer la cronología de los edificios que carecen de fuentes históricas escritas.

La primera mención a esta lápida la hace Ambrosio de Morales en el año 1572, en su *Viage por orden del rey D. Phelipe II. A los Reynos de León, y Galicia, y principado de Asturias*. Este autor afirma que la iglesia «en lo antiguo fundacion es de un Abad, que vino de Córdoba, como parece por una piedra»<sup>9</sup>, manifestando que él no había visto la inscripción porque no había estado allí y que había obtenido estas informaciones por una relación que le dieron. Francisco Javier Simonet, en su *Historia de los mozárabes de España*, menciona dos folletos escritos por el mismo Ambrosio de Morales en los que escribe lo siguiente: «En su templo, que es de extraordinaria antigüedad y adornado con columnas de varios mármoles, existe, según me contaron unos monjes de venerable autoridad, una inscripción en piedra, donde se conserva la memoria de cierto Abad de Córdoba que llegó allí por este tiempo é impedido por la propia calamidad»<sup>10</sup>. Gracias a estos folletos citados por Simonet, sabemos que fueron algunos monjes los que transmitieron estos datos de la inscripción a Morales. Este texto hace patente, una vez más, el hecho de que el autor del siglo XVI no vio la inscripción de consagración.

---

6 Los historiadores que han desarrollado esta teoría son CAMÓN AZNAR, J., «Arquitectura española del siglo X. Mozárabe y de la Repoblación», *Goya*, Madrid, LII, 1963: 206-219 – e ISIDRO BANGO TORVISO: «Arquitectura de la décima centuria: ¿repoblación o mozárabe?», *Goya*, CXXII Madrid, 1974: 68-75; «El neovisigotismo artístico de los siglos IX y X: la restauración de ciudades y templos», *Revista de Ideas Estéticas*, 1979 Madrid, 319-338; *Alta Edad Media. De la tradición hispanogoda al románico*, Madrid, 1989: 49-51. 64. 72; «El prerrománico en Europa. De Carlomagno a los Ottones», *Historia 16, Historia del arte 17*, 1989 Madrid; «Arquitectura de repoblación», *Historia del arte de Castilla y León*, I, 1994, 169-216; «Arquitectura prerrománica en los reinos occidentales de la Península», *Simposi Internacional d'Arquitectura a Catalunya. Segles IX, X i primera meitat de l'XI*, Girona 1988 (1994), 25-36; «El arte mozárabe», *Actas del I Congreso Nacional de Cultura mozárabe (Historia, Arte, Literatura, Liturgia y Música) —Córdoba, 27 al 30 Abril de 1995*, Córdoba 1996: 37-52; in GÓMEZ-MORENO, M., *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919 (Granada, 1998): XIV; «Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los siglos VI al XI», *Summa Artis*, VIII-II, Madrid, 2001—.

7 GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), cit. n. 6: XIV.

8 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

9 DE MORALES, A., *Viage de A. de M. por orden del rey D. Phelipe II. A los Reynos de León, y Galicia, y principado de Asturias*, Madrid 1572/1765: 59.

10 DE MORALES, A., citado por Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1898-1903: 500.

A finales del siglo XIX, gracias a las reales órdenes de 26 de enero y 12 febrero del año 1897<sup>11</sup>, llega al Archivo Histórico Nacional, entre muchos códices que pertenecían al Consejo de la Cámara y Real Patronato de Castilla, una sección dedicada al priorato de San Miguel de Escalada, en la que se encuentran especialmente dos manuscritos, llamados A y B. En 1898, Fidel Fita publica un estudio dedicado a estos dos códices. En el códice B, probablemente adscribible al siglo XVII<sup>12</sup>, se menciona indirectamente la inscripción de consagración de la iglesia: «esta casa, parece haberse edificado antes de la destrucción de España, en que fue arruinada; y que se reedificó luego que se comenzó á cobrar aquella tierra, como se lee en una piedra antigua escrita de letras góticas»<sup>13</sup>. Aunque el documento mencione la lápida sin transcribirla, es interesante porque da testimonio de su existencia. Hay que destacar que, según este códice, la iglesia se reedificó cuando lo permitió la renta de la tierra, y no, como nos dice el texto copiado por Risco, «*Monachorum numero crescente, demum hoc templum decorum miro opere a fundamine exundique amplificatum erigitur*»<sup>14</sup>, aunque ambas cosas no se contradigan.

Como se ha dicho más arriba, el único autor que transcribe —supuestamente *in situ*— la inscripción de consagración de la iglesia de San Miguel de Escalada es Manuel Risco, autor del siglo XVIII que escribe las *Memorias de la Santa Iglesia Esenta de León concernientes a los siglos XI, XII y XIII*. Éste afirma que la lápida estaba «fuera de la Iglesia de San Miguel colocada sobre una puerta»<sup>15</sup>. Hoy día, encima de una de las puertas de entrada al edificio, hay una inscripción, pero no es la de consagración<sup>16</sup>. Sería interesante saber si se eliminó la puerta que menciona Risco durante una de las varias reformas que hubo en el edificio o si la lápida estaba encima de una de las puertas actuales y se quitó. La otra opción es que la frase «en una lapida que está fuera de la Iglesia de San Miguel colocada sobre una puerta»<sup>17</sup> no se refiere a una puerta de la iglesia, sino a una de otro edificio del monasterio. Ramón Álvarez de la Braña en 1874 lamentaba que «manos profanas al arte y gentes asaz egoistas, hayan arrancado de sus naturales asientos varias hermosas piezas no ha mucho tiempo esparcidas al rededor de él»<sup>18</sup>. ¿Podemos suponer, de acuerdo a los datos que nos ofrece este autor, que entonces se quitó también el epígrafe? Tal suposición sería demasiado arriesgada y sin fundamentos, pero no imposible.

El primer estudio sobre el texto que supuestamente Risco copió del epígrafe desaparecido es de Fidel Fita. Éste, a finales del siglo XIX, publica en el *Boletín de la Real Academia de la His-*

---

11 FITA, F., «San Miguel de Escalada. Antiguos fueros y nuevas ilustraciones», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXXII, 1898, 367-427: 367.

12 FITA, F., 1898, cit. n. 11.

13 FITA, F., 1898, cit. n. 11: 369.

14 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

15 «Sabese que el primero, y antiquísimo edificio del templo dedicado al glorioso Arcangel fue bastante reducido, y que habiendose arruinado estuvo así hasta el reinado de D. Alfonso III. Por este tiempo huyeron de Cordoba algunos Monges con su Abad Alonso, y venieron al Reyno de Leon, donde podian vivir libre del barbaro furor de los Arabes. Este pues, que acaso es el mismo que fundó el Monasterio de Sahagun, tomó posesion con sus compañeros de aquel lugar de San Miguel de Escalada, y levantó sus ruinas, haciendo una pequeña Iglesia. Creciendo luego el numero de Monges, se fabricó en doce meses un hermooso Templo, que se concluyó en el año 913. Reynando Don Garcia, hijo de Don Alonso III. De todo esto se hace una relación muy puntual en una lapida que está fuera de la Iglesia de San Miguel colocada sobre una puerta». (RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.)

16 Según el estudio paleográfico de García Lobo, el texto de esta lápida es: *Idus february Millesima quinquagesima secunda Era er...endo eius vita dedit perserenus Dominicus Martini, presbiter, aba, qui fratres velit sepultare* (GARCÍA LOBO, V., *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982: 67)

17 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

18 ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, «San Miguel de Escalada», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, 1874, 377-379: 378

toria varios artículos dedicados exclusivamente a las inscripciones y a los documentos del monasterio de San Miguel. Relaciona la inscripción de consagración de la iglesia de Escalada con la del monasterio de San Pedro de Montes, considerando que el obispo del que se habla en ambas es el mismo. En sus estudios, Fita descubre que la fecha de consagración del monumento —«*Era DCCCCLI, XII Kal. Decembrium*»— cayó en sábado. Partiendo del hecho de que en aquella época los edificios eclesiásticos se solían consagrar los domingos, afirma que la iglesia se empezó a construir el día 20 de noviembre de 913 (sábado) y se consagró justo un año después, el día 20 de Noviembre de 914 (domingo)<sup>19</sup>.

Quien desde inicios del siglo XX ha desarrollado la teoría sobre el arte «mozárabe», es Manuel Gómez-Moreno<sup>20</sup>. La inscripción desaparecida es un documento histórico imprescindible para el desarrollo de su teoría. Menciona por primera vez la lápida de Escalada, «que fundaron monjes cordobeses y se consagró en 913»<sup>21</sup>, en un estudio dedicado al arco de herradura. En otro artículo titulado «De Arqueología Mozárabe», Don Manuel escribe que el abad Alfonso vino de Córdoba con sus compañeros y que él mismo les dirigió en la reedificación y ampliación de un antiguo santuario «en lo que emplearon todo el año 913»<sup>22</sup>. Según dice el arqueólogo granadino, el abad Alfonso del que nos habla el texto de la inscripción copiado por Risco, puede ser el mismo que fundó el monasterio de Sahagún<sup>23</sup>. En el libro *Iglesias mozárabes*, Gómez-Moreno profundiza en la inscripción relacionándola con la construcción del edificio, traducéndola y afirmando que la historia del la iglesia «se consigna exclusivamente en una inscripción latina»<sup>24</sup>. En su opinión, la fecha —«*ERA DCCCCLI Sacratumque templum ab Episcopum Jennadium XII. Kal. decembrium*»<sup>25</sup>— corresponde al día 20 de noviembre de 913, afirmando que «tenemos, pues, una fundación mozárabe de tiempo de Alfonso III y con monjes cordobeses, perfectamente documentada»<sup>26</sup>. En el Catálogo Monumental de España dedicado a la provincia de León, Gómez-Moreno vuelve al tema de la fundación del monasterio de Escalada, haciendo constar que el abad Alfonso y sus compañeros emigrados de Córdoba restauraron las ruinas de la iglesia que encontraron llegando allí. Al crecer el número de los monjes, este mismo abad dirigió los trabajos en la construcción de la nueva iglesia, «ampliada por todas partes y dispuesta con arte admirable»<sup>27</sup>. Al analizar la decoración escultórica del edificio, el autor manifiesta sus estrechas relaciones con una pieza procedente de la iglesia de San Adriano de Boñar (León), que hoy forma parte de la colección del Museo de León<sup>28</sup>. Esta comparación le permite evidenciar que la

---

19 «La edificación del templo de San Miguel comenzó en 913, reinando D. García. Labrada da hermosa mole, en el espacio justo de doce meses, se procedió á su consagración por San Genadio en día de domingo, que se contaba 20 de Noviembre de 914» (FITA, F., «San Miguel de Escalada. Inscripciones y documentos», *BRAH*, XXXI, 1897, 466-515: 469). Véase a propósito el artículo: VIVES, J., «Consagraciones de iglesias visigodas en domingo», *Analecta Sacra Tarraconensia*, Barcelona, XV, 1942, 257-264.

20 Véase el preámbulo de *Iglesias mozárabes*, 1919 (1998), cit. n. 6.

21 GÓMEZ-MORENO, M., «Una excursión a través del arco de herradura», *Cultura española*, Madrid, III, 1906, 785-811: 808.

22 GÓMEZ-MORENO, M., «De arqueología mozárabe», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, XXI, 1913, 89-116: 106.

23 GÓMEZ-MORENO, M., 1913, cit. n. 22.

24 GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), cit. n. 6: 141.

25 RISCO, M. 1786, cit. n. 4: 311.

26 GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), cit. n. 6: 142.

27 GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo monumental de la provincia de León* (edición facsimil), España, I, León, 1979 (1925): 100.

28 GRAU LOBO, L. A., *Museo de León. Guía/catálogo de 100 piezas*, Valladolid, 1993: 90.

fecha de 920 que data la iglesia de San Adriano es una prueba ulterior de la veracidad cronológica de la inscripción de consagración de Escalada.

En el texto utilizado como epígrafe al principio de este artículo, Gómez-Moreno declara que «ni documentos ni inscripciones bastan en absoluto para fijar la edad de un edificio»<sup>29</sup>. Por ello, en el caso de la inscripción de Escalada, don Manuel necesita relacionar las decoraciones escultóricas de Escalada con las del cancel precedente de la iglesia de Boñar. Esto, por una parte nos demuestra la continua e incansable búsqueda de datos científicos del arqueólogo granadino. Pero ¿por qué, para demostrar la veracidad del epígrafe de San Miguel, se sirve de la comparación entre las decoraciones escultóricas del cancel de San Adriano, iglesia fechada en 920 por un epígrafe, y las de los cancelos de la iglesia de San Miguel, aunque, como él mismo escribe, «su existencia en los siglos últimos garantizase mediante alusiones documentales»<sup>30</sup>? ¿Esto puede significar que Gómez-Moreno tenía dudas sobre el texto de la inscripción de consagración de Escalada copiado por Risco, aunque para su teoría sobre el arte mozárabe era un documento fundamental? No se puede afirmar con seguridad, sólo se puede suponer.

Algunos historiadores —entre ellos María Elena Gómez-Moreno<sup>31</sup> e Isidro Bango Torviso<sup>32</sup>— manifiestan un dato de la inscripción que parece ofrecer contradicciones: es muy poco probable que, en aquella época —siglo X— se pudiese levantar un edificio como el actual de San Miguel en un solo año. Marcos de Escalada lo justifica afirmando que, para su construcción, se pudo reaprovechar una gran cantidad de materiales de monumentos anteriores<sup>33</sup>. Sin embargo esta propuesta puede considerarse sólo una hipótesis, porque no hay datos arqueológicos que la confirmen. En particular Bango Torviso subraya que los monjes llegados de Córdoba citados por la inscripción, solamente pudieron restaurar las ruinas del edificio que encontraron al llegar al sitio en donde surge hoy la iglesia, porque no tendrían suficientes capacidades técnicas para construir un edificio tan importante como el actual, teniendo en cuenta que la arquitectura de sus iglesias andalusíes se caracterizaba por su *rudi formatione*<sup>34</sup>. Para este mismo historiador, la lápida no puede referirse a la iglesia actual, ya que en la Edad Media se necesitaba mucho más de un año para levantar un edificio de estas dimensiones.

El primer y hasta ahora único libro enteramente dedicado al estudio de las inscripciones de Escalada es de Vicente García Lobo, publicado en el año 1982. Este autor se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid con una tesis dedicada a las fuentes y la historia del monasterio de San Miguel<sup>35</sup>. En el libro, titulado *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, García Lobo analiza cada epígrafe del monasterio desde el punto de vista paleográfico y diplomático, para desarrollar luego las aportaciones históricas que nos transmiten estos documentos. Dedicó una parte importante de su trabajo al estudio del texto del epígrafe de consagración desaparecido, dividiéndolo en cuatro partes para facilitar su análisis: *el pasado de San Miguel, la restauración del monasterio, la repoblación de Escalada y los primeros años de la vida monástica*. En la primera —«*Hic locus antiquitus Michaelis Archangeli honore dicatus, brevi opere instruc-*

---

29 GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), cit. n. 6: XVI.

30 GÓMEZ-MORENO, M., 1979 (1925), cit. n. 27: 108-109.

31 GÓMEZ-MORENO, M., E. *Mil joyas del arte español*, I, Barcelona, 1947: 77-78.

32 BANGO TORVISO, I., 1994, cit. n. 6: 174.

33 DE ESCALADA, M., *San Miguel de Escalada: esbozo histórico iglesia mozárabe siglo X: monumento artístico nacional*, Gijón, 1954

34 BANGO TORVISO, I., 1974, cit. n. 6: 71.

35 GARCÍALOBO, V., *San Miguel de Escalada. Fuentes e Historia*, Universidad Complutense de Madrid 1976.

*tus, post ruinis obolitus diu mansit dirutus*»<sup>36</sup>—, que trata de la vida del monasterio anterior a la llegada de los mozárabes, el autor afirma que la inscripción se refiere a la época visigoda, cuando hubo, en el mismo lugar en que hoy día vemos la iglesia, otro templo dedicado a San Miguel. Supone que éste era un monasterio «de la época del apogeo del monacato visigodo, de cuño fructuosiano»<sup>37</sup>. En su opinión el edificio previo a la iglesia actual no se puede considerar de cronología anterior a la séptima centuria, porque «el culto de San Miguel en España no puede datarse antes del siglo VII»<sup>38</sup>. Al mismo tiempo, el autor encuentra complicado situar la construcción del primer monasterio de Escalada en el siglo VIII, tanto a causa de las incursiones de los musulmanes, como por la despoblación impuesta por los monarcas asturianos. García Lobo relaciona el estado de ruina en que los monjes cordobeses encontraron el edificio, por una parte con las ruinas de San Pedro de Montes que el presbítero Genadio encontró cuando llegó al Bierzo y, por otra, con los trabajos que el obispo Odoario realiza en Lugo<sup>39</sup>. Los monjes venidos del sur de la Península debieron encontrar, junto a las ruinas del monasterio que tuvieron que restaurar, una tierra sin cultivar ni labrar desde hacía mucho tiempo que tenían que convertir en un lugar fértil donde poder vivir. Según García Lobo, el abad Alfonso se llevó consigo no sólo monjes, sino también laicos. *Sociis*, en efecto, no significa solamente monjes, sino también «familias enteras de seglares»<sup>40</sup>, repobladores de la *tierra de nadie*. Este mismo autor afirma que no se puede dar a la frase de la inscripción «*erexit sub valente sereno Adelfonso Principe*»<sup>41</sup> sólo un valor temporal, sino que los acontecimientos tuvieron lugar bajo la «dirección, o supervisión, por lo menos, del rey Alfonso»<sup>42</sup>. Fue el rey en persona quien cedió a los cordobeses el sitio de Escalada e incluso pudo concederles algún maestro de obras asturiano para levantar el nuevo monasterio, justificando estos acontecimientos las semejanzas de estilo existentes entre la escultura decorativa de San Salvador de Valdediós y los capiteles reaprovechados de la iglesia de Escalada. En el centro de la inscripción, la frase «*Monachorum numero crescente*»<sup>43</sup>, según las consideraciones ya hechas sobre el término *socius*, hay que interpretarla no como un aumento de monjes, sino de la comunidad de laicos que «querían abrazar el estado monástico»<sup>44</sup>. El hecho de que la reedificación del monasterio no se hiciera por orden del rey o gracias al trabajo del pueblo significa que estos monjes cordobeses, que en el sur de la Península observaban la regla de San Isidoro, al llegar a la zona septentrional acogieron la regla benedictina. Por esto concluyen las obras «*Non iussu imperiali vel oppresione vulgi, sed Abbatis Adefonsi et fratrum instante vigilantia*»<sup>45</sup>. En el análisis de la fecha —«*ERA DCCCCLI - XII. Kal. Decembriium*»<sup>46</sup>—, García Lobo subraya las relaciones entre la inscripción de Escalada y la del monasterio de San Pedro de Montes y resalta la gran similitud entre las lápidas de Escalada y Castañeda, en cuanto que ambas se refieren a una restauración previa y a una ampliación posterior del edificio y a la participación de los monjes en la reconstrucción de los

36 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

37 GARCÍA LOBO, V., *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982: 41-42.

38 GARCÍA LOBO, V., 1982, cit. n. 37: 42 (nota).

39 GARCÍA LOBO, V., 1982, cit. n. 37: 44.

40 García Lobo cree que si el autor del texto de la lápida hubiese querido designar a los monjes, hubiera elegido el término *frater* y no *socius* (V. GARCÍA LOBO, 1982, cit. n. 37: 44).

41 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

42 GARCÍA LOBO, V., 1982, cit. n. 37: 44-45.

43 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

44 GARCÍA LOBO, V., 1982, cit. n. 37: 45.

45 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

46 RISCO, M., 1786, cit. n. 4: 311.

monasterios<sup>47</sup>. Estas consideraciones, según este autor, ayudan aún más a valorar los datos de la inscripción desaparecida, por su fecha de fundación-consagración, y confirman que, en los siglos anteriores al X, San Miguel era una fundación de San Fructuoso.

Hemos dicho que García Lobo considera de época visigoda (siglo VII) el edificio que encontraron los monjes cordobeses. Para afirmar ésto se apoya, en particular, en la tesis despoblacionista de Claudio Sánchez Albornoz y las frecuentes incursiones árabes del siglo VIII. Sin embargo, según las propuestas de Ramón Menéndez Pidal<sup>48</sup> y de José María Mínguez<sup>49</sup>, y gracias a las aportaciones de la arqueología y de la toponimia, podemos afirmar que nunca hubo una total despoblación en aquellas tierras. Entonces nada impide considerar que la pequeña iglesia que, se supone, encontraron los monjes al llegar al lugar de Escalada, podría ser del siglo VIII<sup>50</sup>. García Lobo, defendiendo la teoría repobladora, afirma también que el abad Alfonso se llevó consigo no sólo monjes, sino familias enteras de laicos —«*Adefonsus Abba cum sociis adveniens à Corduensi patria*»<sup>51</sup>—, repobladores de la supuesta *tierra de nadie*, interpretando el término *socius* como «el que acompaña a otro». Sin embargo, como ya se ha explicado, los avances de los estudios nos llevan a afirmar que nunca hubo una *tierra de nadie* despoblada, ni tampoco una repoblación en sentido demográfico, sino solamente político-administrativo<sup>52</sup>. Entonces *socii* se puede interpretar como compañeros, pero monjes, no laicos. Este mismo autor considera que fue el rey Alfonso III en persona quien cedió a los monjes un pequeño templo en ruinas con las tierras de sus alrededores, así como un maestro de obras asturiano que les ayudase a levantar el edificio actual. Estos acontecimientos resultan poco probables, sobre todo a la luz de los estudios de José María Mínguez. Citando a García de Valdeavellano —«los colonizadores prescindían frecuentemente de esta autorización, ocupaban los campos incultos y sólo después solicitaban, *en ocasiones*, la confirmación regia de sus «presuras»»<sup>53</sup>—, Mínguez afirma que frecuentemente la presura privada actuaba fuera del control político y subraya «la prioridad cronológica de la colonización, entendida como actividad privada, sobre la repoblación, en su acepción de intervención pública oficial»<sup>54</sup>. Estos nuevos avances de la investigación histórica plantean serios interrogantes a los estudiosos que han utilizado el texto del epígrafe desaparecido para averiguar sus propuestas sobre la teoría de despoblación y repoblación en el valle del Duero. Con esto no pretendo dudar de la llegada al norte de la Península de monjes cristianos procedentes de al-Andalus, pero sí resaltar que las últimas investigaciones están demostrando que estos mozárabes probablemente no llegaron a la actual Castilla y León llamados por los monarcas asturianos para repoblar una *tierra de nadie*, sino por otras razones.

---

47 GARCÍA LOBO, V., «San Miguel de Escalada, encrucijada del monasticismo leonés», *Semana de Historia del Monacato Cántabro-Astur-Leonés*, (Oviedo 1980), 1982, 137-154: 141.

48 MENÉNDEZ PIDAL, R., «Repoblación y tradición en la cuenca del Duero», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960: XXIX-LVII.

49 MÍNGUEZ, J. M., *La reconquista*, Historia 16, Madrid, 1989; MÍNGUEZ, J. M., «Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero», *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, León, 1995: 45-79; MÍNGUEZ, J. M., «La despoblación del Duero: un tema a debate», *Acta historica et Arcaeologica*, Barcelona, XXII-II, 1999-2001: 67-80

50 García Lobo ha manifestado que no podría ser anterior al siglo VII porqué el culto de San Miguel en España no puede ser anterior al siglo VII

51 RISCO, M. 1786, cit. n. 4: 311.

52 MENÉNDEZ PIDAL, R., 1960, cit. n. 48.

53 GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., citado por MÍNGUEZ, J. M., 1995, cit. n. 49: 48-49.

54 MÍNGUEZ, J. M., 1995, cit. n. 49: 49.

Las varias investigaciones arqueológicas hechas en la iglesia de Escalada por Luis Caballero Zoreda y Hortensia Larrén Izquierdo entre 1983 y 1987<sup>55</sup> han aportado interesantes indicios, sobre todo relativos al momento «premozárabe» del edificio del que se hace mención en la inscripción. Esta arqueóloga ha manifestado, en algunos artículos, que hasta los primeros años ochenta del siglo XX «los datos materiales que ayudaban a ratificar la fuente epigráfica de San Miguel de Escalada eran muy escasos»<sup>56</sup>. Las nuevas aportaciones de datos arqueológicos ofrecen, al contrario, elementos que confirman un asentamiento anterior bajo la iglesia actual. Larrén Izquierdo destaca también que «son todavía muchas las incógnitas que quedan por resolver, a la par que han surgido otras nuevas que deben ser contestadas»<sup>57</sup>. Entre las varias piezas encontradas en las excavaciones, considera especialmente interesante un fragmento con decoración vegetal y comienzo de epígrafe, que considera de época post-visigoda y asociada al edificio «premozárabe»<sup>58</sup>. Se puede entonces confirmar lo que las excavaciones arqueológicas validan, o sea la parte de la inscripción referida al momento previo a la iglesia actual. La presencia de una necrópolis anterior al siglo X puede sugerir la existencia de una iglesia previa a la actual. En la gran mayoría de los casos en que se hacen ampliaciones o se reconstruye un edificio desde sus cimientos, se suele hacerlo por encima del precedente o con añadidos laterales. Sin embargo con los datos que nos ofrecen las excavaciones hechas en el interior de la iglesia «no estamos en condiciones de identificar los restos hallados con el primitivo templo o monasterio»<sup>59</sup>. Estos datos arqueológicos no confirman la tesis de Isidro Bango Torviso sobre el *neovisigotismo* de San Miguel de Escalada, ni la de Vicente García Lobo sobre sus hipótesis del monasterio previo a la iglesia actual y los monjes repobladores. A pesar de todo hay casos, aunque raros, en los que no se construye encima del edificio previo, sino en sus alrededores. ¿Podría ser esto lo que ocurrió cuando se levantó la actual iglesia de San Miguel de Escalada? No podemos excluir esta hipótesis, aunque no sería lo que suele ocurrir en la mayoría de los casos. Hortensia Larrén Izquierdo supone que el edificio precedente al actual pudo existir «en los «alrededores» del actual emplazamiento»<sup>60</sup>. Para confirmar la exactitud del epígrafe haría falta una excavación en toda el área que rodea la actual iglesia, que hasta ahora no se ha hecho.

En otro artículo, titulado «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada», Larrén Izquierdo recoge algunas interesantes informaciones sacadas de las actas de la Comisión de Patrimonio de León desde 1870. Antes de que la iglesia de San Miguel de Escalada fuese declarada Monumento Nacional en 1886, hubo varias reuniones en las que se examinó la propuesta solicitada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para dicha declaración. Tiene un interés particular la reunión de 20 de junio de 1885, en la que se discutió sobre la cronología del edificio y su «mozarabismo». Durante esta asamblea «Se muestran dudas sobre el carácter mozárabe del monumento, aún viniendo de Córdoba los autores, pues tanto en la ornamentación

---

55 Los resultados de estas excavaciones se encuentran en los siguientes artículos: LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», *Los visigodos. Historia y civilización. Actas de la semana internacional de Estudios Visigóticos*, Madrid, Toledo, Alcalá de Henares, 1985 = *Antigüedad y cristianismo*, 3, 1986, 501-512; LARRÉN IZQUIERDO, H., «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada», *Actas de I Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, Zaragoza, 1986, 103-123; LARRÉN IZQUIERDO, H., «San Miguel de Escalada: trabajos arqueológicos 1983-1987», *Numantia*, 3, 1990, 217-238.

56 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», 1986, cit. n. 55: 501.

57 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», 1986, cit. n. 55: 503.

58 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», 1986, cit. n. 55: 510 (lámina 1-3).

59 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», 1986, cit. n. 55: 507.

como en la planta y cuerpo no predomina el mozarabismo. Asimismo se duda de la autenticidad del epígrafe publicado por Risco»<sup>61</sup>. Pero luego se reconoce que la iglesia «sería de estilo latino-bizantino»<sup>62</sup>, dentro del periodo visigodo, hecha por mozárabes»<sup>63</sup>.

Otro evidente problema que plantea la lápida es que desconocemos sus caracteres originales. Su análisis paleográfico hubiera ayudado a desarrollar un estudio más completo. El único dato paleográfico disponible lo encontramos en el códice B, estudiado por Fidel Fita, que se refiere a «una piedra antigua escrita de letras góticas»<sup>64</sup>.

## CONCLUSIONES

Como se ha visto, la revisión de los estudios de los investigadores que se han dedicado al análisis del epígrafe desaparecido, revela por un lado interesantes datos y, por otro, una serie de contradicciones. Estos estudios no han resuelto todavía, y tampoco la resolverá éste, la problemática de la autenticidad de esta inscripción tan importante, que sigue permaneciendo abierta. A la luz de las investigaciones que se han analizado en este artículo, no se pueden sacar conclusiones absolutas sobre si existió o no existió, porque los testimonios de los siglos XVI y XVIII no están exentos de problemas de interpretación y veracidad.

El único objetivo que tiene este artículo es, como ya se ha dicho al principio, llamar la atención sobre el hecho de que hasta ahora nadie —aparte de la reunión del 20 de junio de 1885 que se celebró para discutir la declaración de Monumento Nacional de la iglesia, en la que «se duda de la autenticidad del epígrafe publicado por Risco»<sup>65</sup>— ha dudado explícitamente de la autenticidad y existencia del epígrafe de consagración desaparecido de Escalada, aunque el texto copiado por Risco presente varios puntos poco claros. A pesar de esto, la lápida sigue utilizándose para demostrar la validez de diferentes teorías, en particular las de despoblación y repoblación en el valle del Duero, del arte «mozárabe» y de sus monjes constructores que jugaron el papel de canal de transmisión de las técnicas constructivas y decorativas propias del arte andalusí al norte de la Península, y del *neovisigotismo*, absoluta continuidad entre la producción artística de época visigoda y la del siglo X. Hay que destacar el hecho de que, si la lápida con el texto copiado por Risco fuera original y su presencia algún día se demostrase, no acabarían los problemas que se han expuesto hasta ahora.

No sabemos si realmente existió esta inscripción y si estuvo colocada, como dice el autor que transcribió su texto, sobre una puerta en el exterior de la iglesia. Lo que está claro es que este importante documento histórico plantea no pocos problemas que hacen dudar de la veracidad de su texto. El hecho de que ni el texto de Ambrosio de Morales, ni el Códice B de San Miguel de Escalada mencionen un dato tan importante como la fecha de consagración es un dato interesante y peculiar.

Queremos manifestar que muy probablemente hubo un epígrafe, con un texto que contenía algunas noticias sobre la construcción de la iglesia San Miguel por mozárabes llegados al norte

---

60 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», 1986, cit. n. 55: 507.

61 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada», 1986, cit. n. 55: 107.

62 Este término fue acuñado por AMADOR DE LOS RÍOS, J., y aparece por primera vez en su obra titulada: *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarañar: ensayo histórico*, Madrid, 1861.

63 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada», 1986, cit. n. 55: 107.

64 FITA, F. 1898, cit. n. 11: 369.

65 LARRÉN IZQUIERDO, H., «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada», 1986, cit. n. 55: 107.

de la Península desde al-Andalus. Pero ¿qué pasa con la fecha de consagración y con el edificio previo al actual? ¿Hasta qué punto se puede confiar en estos dos datos tan importantes que aparecen en el texto de la *España Sagrada*? ¿Se puede suponer que Risco, en vez de copiar directamente el texto, recibiese noticias transmitidas por tradición oral? Esto ya había pasado con Ambrosio de Morales, el que, al tratar del texto de la inscripción, escribe que le dieron las noticias «unos monjes de venerable autoridad»<sup>66</sup>. El problema, como ya se ha dicho, es que Risco no dijo si copió el texto directamente de la lápida, o se lo transmitió alguien.

La importancia de la iglesia de Escalada, como hemos afirmado al principio del presente artículo, se debe principalmente al desaparecido epígrafe de consagración. Hasta ahora los que se han dedicado al estudio del «mozárabe» leonés han basado sus propuestas principalmente en el estudio de la iglesia de San Miguel, que además de la supuesta lápida, presenta un importante repertorio decorativo con evidentes paralelos en las decoraciones de otras iglesias leonesas del siglo X. Dichos paralelos han permitido establecer la secuencia cronológica de estos edificios, que nosotros consideramos de la décima centuria. Lo que pretendemos resaltar es que un cimientito muy importante en el que se basa la teoría del «mozárabe» leonés —la inscripción desaparecida— levanta no pocas dudas y problemas. No obstante, y en esto nos referimos otra vez al artículo de Hoppe<sup>67</sup>, a menudo se utilizan argumentos *ad hoc* que ayudan a demostrar o a considerar mas clara la idea que se necesita<sup>68</sup>, sin resaltar las incertidumbres de las propuestas que se hacen, y sobre todo de las fuentes en las que se basan dichas propuestas.

---

66 MORALES, A., citado por SIMONET, F. J., 1898, cit. n. 10: 500.

67 HOPPE, J. M., 2000, cit. n. 2: 308.

68 BERGSON, H., 1934, citado por JEAN MARIE HOPPE, 2000, cit. n. 2: 308.

